

# EL MALLORQUÍN.

DOMINGO 4 DE ENERO DE 1857.

## PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA . . . . . Librería de D. F. Guasp, calle d'en Morey, 40.  
 MAHON . . . . . D. Matías Mascaro.  
 IBIZA . . . . . D. Joaquín Cícer y Miramont.  
 Sale todos los días.

Sale el sol á 7 h. 21 ms.  
 Sale la luna á 12 h. 55 ms. de la mañana  
 Un reloj arreglado al tiempo medio

y se pone á 4 h. 51 ms.  
 y se pone á 2 h. 1 ms. de la madrugada.  
 debe señalar á medio dia 12 h. 5 ms.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.  
 En Mallorca, por un mes . . . . . 10 rs. vi.  
 En Menorca é Ibiza, por id. franco de porte . . . . . nap. 12 id. una  
 En los demás puntos del reino, por id. id. . . . . 14 id.  
 Cada número suelto . . . . . 1 id.

## Sección política.

(De *El Occidente*).  
 La serie de revueltas y trastornos de toda clase, porque el país ha ido atravesando durante un largo período de tiempo, ha socavado profundamente los cimientos del edificio social. Por grandes, por deploables que parezcan, y que en efecto sean los males producidos en el terreno de los acontecimientos políticos, son mucho mayores los que se han arraigado en el terreno de los fenómenos del orden moral. Ni la anarquía de los hechos, ni la anarquía de las ideas constituyen una calamidad tan terrible como la subversión de todas las nociones morales, que es también necesario efecto é inevitable resultado de las épocas de conflictos continuos, de permanente agitación, de desorden crónico.

No somos de los que niegan importancia á las cuestiones políticas, y consideran como una felicidad el que los pueblos las desdenen por completo. Lejos de eso, creemos que en todas las ocasiones en que un pueblo se manifieste indiferente á la forma de su gobierno y á la gestión de sus intereses, se debe considerar este síntoma como indicio seguro de decadencia, de posterior, de debilidad. Solo la excesiva ignorancia de sus derechos y de sus deberes, ó la inmoralidad lastimosamente generalizada, pueden producir el resultado de que las sociedades humanas abandonen el azar ó la arbitrariedad la solución de los problemas que se refieren á su manera de ser y de vivir. Pero todos los extremos son viciosos, y sin duda muy pocas cosas pueden ser tan fatales y tan fecundas en perjuicios para una sociedad constituida como ese afán de politiquerar en todo y para todo, esa costumbre de que hasta el vulgo mas ininteligente esté siempre juzgando y fallando acerca de lo que no comprende ni puede comprender, ese empeño desatentado de que las muchedumbres discutan y peleen y se desangren en combates fratricidas en pro ó en contra de doctrinas abstractas, que aun para los mas doctos son difíciles de formular y de interpretar. Nada, sobre todo, hay tan nocivo como los desastres que la agitación política, llevada mas allá de sus naturales límites, ocasiona en el orden moral.

Ninguna persona sensata desconoce cuán necesitado de remedio está bajo este concepto nuestro país. Pero las malas pasiones políticas, que de todo se apoderan para sus fines particulares, que todo lo falsean, que todo lo bueno desvirtúan, que todo lo malo exageran, han fingido con frecuencia constituirse en intérpretes del sentimiento y de las aspiraciones del país; é invocando la palabra *moralidad*, han contribuido eficazmente á estender la desmoralización política y social, de la misma manera que los que tienen la monomanía de hablar en todo y para todo y á todas horas de libertad, suelen no ocuparse realmente más que en oprimir, vejar y perseguir de mil modos diferentes.

Así como para muchas gentes el ser amigo de la libertad política se reduce á considerar como tiranos, como déspotas, como monstruos abominables á todos los que han gobernado ó gobiernan, á todos los que son mas, á todos los que bajo cual-

quier concepto tienen una superioridad ó un mérito, el querer y procurar la moralidad consiste, en concepto de esos mismos, en creer y gritar que todo gobernante, que todo hombre de reputación es un pícaro, un bribón y hasta un bandido. Y los pobres diablos que así discurren (y que por otra parte no son pocos en número) no advierten que su predicación de moralidad es solo, si bien se examina, la manifestación culpable de sus propios vicios y pasiones, y que en vez de buscar los medios de moralizar, no hacen mas que murmurar, difamar, calumniar, mentir ó acoger cuando menos como verdades inconscientes las mentiras y calumnias ajenas, y convertir á la moralidad pública y á la honra de los particulares en víctimas de sus accesos de bilis, de su mal humor, de su descontentadiza ambición, del enojo de sus pretensiones desairadas, de sus injustas impaciencias, de sus rencores y de sus envidias.

No: la obra de restauración moral, que es necesaria para la salvación del país, no es la que le preparan con sus chismes y sus inventos y sus calumnias los murmuradores de café y los vagabundos de las calles y plazuelas. Esta restauración ha de ser emprendida y realizada por un gobierno, que aspirando á merecer verdaderamente este nombre, en vez de contentarse con resolver las cuestiones políticas que cada dia le salgan al encuentro: investigue y profundice con perseverancia y con ánimo resuelto de corregir el mal hasta donde sus fuerzas alcancen, las causas de ese hondo malestar que agita á la sociedad, y cuyas manifestaciones superficiales, aunque raves ya por sí mismas, lo son mas principalmente por la mucha mayor perturbación oculta y latente de que son irrecusable e infalible síntoma.

(Del mismo periódico.)

Tambien han llegado á nuestros oídos, como decimos en otro lugar, rumores análogos á los que refuta nuestro colega *El Leon Español* en el artículo que abajo reproducimos; pero ui les dimos importancia alguna, conociendo el objeto con que se propalaban, ni cremos deber ocuparnos de ellos, como de tantos otros con que nos han querido hacer el coco los enemigos de mala ley de la situación actual. Mas ya que nuestro colega moderado no ha podido reprimir la justa indignación que en el ánimo de todos los hombres sinceros produce semejante sistema de ataque, debemos manifestar que las absurdas especies á que nos referimos son falsas y altamente mal intencionadas.

Hé aquí ahora el artículo de *El Leon*, á cuyo contenido nos asociamos sin reserva de ningún género.

«Se han hecho circular rumores sobre el cambio de la guarnición de Madrid, suponiéndose que habiendo algún motivo para que la Reina desconfiase de ella, había acordado el gobierno diseminárla en las provincias. Ademas de esto, y á propósito de lo mismo, se ha dicho con referencia á ciertas personas, que hay quién se agita, introduciendo el descontento entre los sostenedores de la causa de la Reina, y llevando la esperanza á los enemigos de la sociedad.

Sabemos de una manera positiva que no hay ni el mas leve fundamento para

creer, ni aun suponer siquiera, que se piense en trasladar ninguno de los cuerpos que componen la brillante guarnición de Madrid.

Tan falsa como esta es otra noticia que se ha circulado con miras no menos bastardas. Partiéndose de la suposición, y decimos suposición porque á nadie consta el pró ni el contra, de que se piensa enviar un cuerpo de ejército al Africa, se ha dicho que en él seria empleada la clase de gefes y oficiales de remplazo, como para significar el trabajoso destino que reserva el gobierno á los que han sufrido menoscabo y persecución en los dos años de revolución.

Si nuestra voz, como no lo dudamos, tiene eco entre los que nos han visto padecer y sufrir con resignación á su lado en el glorioso bienio, por defender como ellos la causa de la Reina y del país, sin entrar jamás en transacciones con los enemigos de nuestra escuela y sin separarnos ni un punto de la purísima y genuina y antigua doctrina del catolicismo moderado, sin haber entrado tampoco á gozar de las ventajas del vencimiento; si nuestra voz, repetimos, tiene eco entre nuestros amigos, á cuyo lado hemos estado y cuya suerte no abandonaremos nunca, les aconsejamos que cierran los oídos á tan inverosímiles inventos, teniendo en cuenta que nadie mas que el gobierno sabe donde están y lo que merecen los leales servidores de la Reina y del Estado.

Si el trabajo de composición se opera naturalmente en los cuerpos con mas lentitud que el de descomposición, ¿qué mucho que la reacción saludable y benéfica y la reparación justa se obren mas lentamente que la disolución desorganizadora de la anarquía? Tengan fe en la justicia del gobierno los que tienen títulos justificados á la consideración del país, y desafígan la voz de la oposición facciosa con que se pretende, y quizás se consigna, que el poder se revista de toda la energía posible.

Felizmente el gobierno sabe adonde se pretende ir con esa política facciosa y conoce á los autores de ella, como lo sabemos y los conocemos nosotros; y así como nosotros estamos seguros de que no nos temblará el pulso para escribir aunque nos aventurásemos á correr los peligros que ya hemos corrido también estamos segurísimos de la completa resolución del gobierno, de castigar en una hora á todos los malos y de recomendar y reparar tan brevemente como pueda á los buenos.

Hablamos á todo nuestro brillante ejército, que es el amor de la Reina y la esperanza de la patria, y hablamos á todos los verdaderos monárquicos constitucionales, que constituyen el mas fuerte dique en que han de estrellarse las olas del mar de las revoluciones.

## Noticias nacionales.

MADRID 29 DE DICIEMBRE.

En el *Diario de San Petersburgo*, órgano oficial de Rusia, se lee lo siguiente:

El domingo 14 de diciembre, el señor duque de Osuna y del Infantado, enviado extraordinario de S. M. la Reina de España, ha tenido el

honor de ser recibido en audiencia solemne por S. M. el Emperador en el Palacio de Tsarskoe-Selo, y ha entregado á S. M. sus credenciales. Inmediatamente después, las personas que le acompañaban, Sr. Quinones de Leon, coronel de Estado mayor, y el caballero Valera, primer secretario de la embajada, han tenido el honor de ser presentados a S. M. I.

«El mismo dia S. E. el duque de Osuna ha tenido el honor de ser presentado á S. M. la Emperatriz María Alejandrovna, así como las personas de su comitiva. El mismo domingo el señor duque de Osuna y del Infantado y las personas de la embajada fueron presentados á SS. AA. Il. los grandes duques Constantino y Nicolás, así como al gran duque Jorge de Mecklemburgo Strelitz. Por la noche ha habido banquete y espectáculo en el palacio de Tsarskoe-Selo.»

Ya daremos los pormenores que nos comunican de San Petersburgo sobre la recepción que nuestros compatriotas han alcanzado en Rusia.

Por conducto extraordinario se han recibido hoy en Madrid noticias de Cádiz anunciando el arribo de varios buques cargados de harina de los Estados Unidos; y estraidas por los particulares, en virtud de las franquicias de derechos. Parece que se han expedido órdenes para que gran cantidad de ellas se dirijan hacia esta corte, donde se propone utilizarlas el Consejo de subsistencias, mezclándolas con los trigos llegados de Francia y África, para dar al público el buen pan que hemos anunciado con la rebaja al menos respecto de los precios actuales de tres cuartos en libra. También es cosa arreglada por medio del celoso Gobernador de Alicante un servicio incansable entre esta última plaza y Madrid, para que jamás falte en el mercado de la corte cuanto trigo sea necesario á la elaboración del pan fabricado por cuenta de la comisión de subsistencias, y que sirve para el alimento de las clases pobres y media de la capital.

El contrabando continua haciéndose de una manera cada vez mas escandalosa por el alto Aragón. Las correspondencias de Jaca anuncian que han salvado nuevamente las crestas del Pirineo mas de cien cargas, y que estas son las avanzadas de otro convoy que ha salido de los depósitos del vecino imperio. La *Campana de Huesca* cree que las fuerzas que van en su persecución serán burladas por los contrabandistas, prácticos en el terreno y avezados á luchar con las estaciones.

Resulta del último estado dado á luz por el Banco de España que solo se ha rehecho en una leve suma la disminución de la caja anotada en el cuadro correspondiente al 15 de noviembre. Entonces figuraba por una suma de 135.016,984'54, y ahora se tiene 135.807,965'74.

Sin embargo, teniendo en cuenta la entrega mensual de los 20 millones que el Banco ha debido pasar al gobierno para la compra de granos, se debe deducir que la situación del establecimiento ha mejorado notablemente en esta parte.

La cartera ha sufrido una baja importante de 19.454,269'12, diferencia entre los 289.595,856 y los 270.461,586'98; expresión infalible de la reducción en las operaciones mercantiles.

Ha tenido un grande aumento el numerario existente en poder de los correspondales de provincia y del extranjero, en cerca de 20 millones y medio de reales, diferencia en números redondos de 24.764,516'07 y los 45.199,733'03 que aparecen en el estado presente. Este hecho y la no variacion en caja, á pesar de los fondos dados al gobierno, representan la tendencia que sigue la aparición y mayor abundancia de las especies metálicas.

Los billetes en circulación han disminuido en cerca de 12 millones.

Los depósitos en efectivo aparecen un tanto mas reducidos.

Acaba de fallecer en Madrid el diplomático español señor de Aguilera, marqués de Benalí. Una pulmonía, complicada con un tifus, le ha conducido al sepulcro á los 62 años de edad.

Se ha dicho en Madrid y en nuestra propia Correspondencia ha podido leerse, que un general de Méjico, apellidado Cortés, había venido á esta corte con la pretension de lograr del gobierno español mil ó dos mil oficiales, de los que se hallan de reemplazo, para que á las órdenes del general Santa Ana y al frente de soldados mejicanos, restablezcan su gobierno en Nueva España. El anuncio de este suceso ha despertado en Madrid diversos sentimientos. En primer lugar personas que hay aquí, amigas del ex-dictador de Méjico, han protestado en la prensa y fuera de ella, contra la suposicion de que el general Santa Ana recurra á estragos para dominar á su país, al paso que otras han creido inexacta la noticia, y han dudado que exista un general mejicano que lleve el nombre de Cortés. Lo positivo en este asunto es que efectivamente ha llegado ó está próxima á llegar á Madrid una persona que viene con cartas de otras muy respetables de Méjico, interesadas en que la España no se muestre insensible á la desgraciada situacion de la republica de Méjico, que al fin y al cabo se compone de hermanos nuestros y de hombres que profesan nuestra religion y se expresan en nuestro idioma. Otra cosa de que tambien se habla, pero con menores seguridad, es de que el comisionado que viene á Madrid, trae por objeto interesar á la España en la liga que pretende formar en America en los proximos cuatro meses que faltan para su realizacion.

El viaje de S. M. la Reina á Sevilla en la proxima primavera, si bien reune todas las probabilidades para creerse que se verificará, aun no puede darse por completamente seguro, cuando esta resolucion ó idea puede modificarse por los acontecimientos ó por la voluntad de S. M. en los proximos cuatro meses que faltan para su realizacion.

Hoy por la tarde ha entregado el banquero señor Salamanca, en la Tesoreria central de Madrid, a nombre del señor Mirés, de Paris, la cantidad de cincuenta y siete millones de reales, que con los tres del deposito hecho para la subasta de los trescientos millones ultimamente rematada en favor del expreso señor Mirés, forman el primer plazo de sesenta millones que hoy deben quedar entregados en la Tesoreria.

Los diarios progresistas se lisonjean de que su partido se presentara á disputar las elecciones municipales en casi todas las provincias de España.

Las noticias llegadas de Roma por la vía ordinaria alcanzan al 18 del presente. Ellas nos dicen que Su Santidad celebro el dia 15 un consistorio en que fueron preconizados varios obispos y levo Pio IX una alocucion que versaba sobre dos puntos: el 1º era la situacion de la Iglesia en Méjico y en algunas de las pequenas repúblicas americanas que pertenecieron un dia á Espana; y el 2º relativo al estado de la misma en Suiza, donde parece que la religion católica está siendo el blanco de incansables ataques. Anuncianse que no tardará en publicarse una colección de las comunicaciones que han mediado entre la Santa Sede y la Confederacion Suiza desde que se interrumpieron sus relaciones amigables.

Han llegado á Malaga 47 mil fanegas de trigo de Alejandria del comprado por el gobierno. Ya están puestos en libertad unos con fianza y otros sin ella, casi todos los presos en Malaga á consecuencia de los últimos acontecimientos.

El Parlamento hace notar que mientras el partido absolutista acataando las instituciones existentes se prepara para tomar parte en las luchas electorales, el democata sigue la politica de retraimiento que habia sido hasta ahora empleada exclusiva y constantemente por el primero de dichos partidos.

La Junta de aranceles avanza en sus trabajos; y en algunas secciones están estos tan adelantados que en breve serán sometidos á la Junta general y llevados al gobierno. La sección de algodones, una de las mas importantes, debe verificar su tercera y acaso ultima reunion. La mayoria de esta comision, compuesta de los señores Sanchez Silva y Figuerola, está acorde en proponer al gobierno una reforma prudente y moderada que al mismo tiempo que ensanche, bajo cierto punto de vista, la libertad de la industria, proteja los intereses de la misma.

La crónica de la Guardia civil correspondiente á la ultima quincena abunda como todas en imprescindibles servicios. Los guardias del puesto de Arganda (Madrid), aprehendieron dos criminales que habian cometido un robo, rescatando parte de este. Los de Otero (Toledo), capturaron cuatro ladrones. Los de Torrijos aprehendieron otro ladrón con la cantidad que había robado. Los de Belmonte se apoderaron de unos desertores de presidio. Los de Sahagun (Lérida), entregaron á la autoridad al autor de varios robos verificado en el término de Balceras. Los de Mollerussa, capturaron á un asesino. Los de Fernan-Nunez (Córdoba), aprehendieron otros dos asesinos. Los de Murcia, Lorca, Mula, Herreria y Jabalí-nuevo, pusieron á disposicion de las autoridades varios criminales. Los de Lebrija, sofocaron un incendio. Los de Icalá se apoderaron del autor de un robo, y el mismo servicio prestaron los de Cartagena. Los de Villareal (Cistellón), sabedores de que se habian cometido dos asesinatos, no descansaron hasta que entraron a los tribunales al autor de aquellos crímenes. Los de Moreda (Granada), despues de grandes esfuerzos lograron dar muerte á un perro rabioso, y reunieron 482 reales para

auxiliar á un anciano á quien aquél había muerto una caballeria. Los de Campillo de Arenas (Jaén), se apoderaron de cuatro criminales que estaban talando un monte. Los de Baile, apresaron á un bandido. Los de Alcalá la Real, aprehendieron á un asesino. Los de Alora (Málaga), prestaron igual servicio. Los de Igualadella pasiguieron y lograron apoderarse de cuatro ladrones que habian asaltado á una casa. Los de Cañete aprehendieron á tres asesinos. Los de Antequera se apoderaron de un hombre que por medo de un anónimo y con amenazas de muerte habia pedido 45,000 reales á un hacendado. Los de Guadalajara capturaron á los autores de tres robos. Los de Gorgal prestaron buenos servicios en los puestos de Ololla de Castro. Los de Luarca (Oviedo), aprehendieron á tres ladrones, y por ultimo, los de Riego del Camino (Salamanca), auxiliaron por espacio de varios dias á un joven enfermo que al fin fallecio, amortajandole los mismos guardias, y costeandole el entierro.

El viaje de S. M. la Reina á Sevilla en la proxima primavera, si bien reune todas las probabilidades para creerse que se verificará, aun no puede darse por completamente seguro, cuando esta resolucion ó idea puede modificarse por los acontecimientos ó por la voluntad de S. M. en los proximos cuatro meses que faltan para su realizacion.

Hoy por la tarde ha entregado el banquero señor Salamanca, en la Tesoreria central de Madrid, a nombre del señor Mirés, de Paris, la cantidad de cincuenta y siete millones de reales, que con los tres del deposito hecho para la subasta de los trescientos millones ultimamente rematada en favor del expreso señor Mirés, forman el primer plazo de sesenta millones que hoy deben quedar entregados en la Tesoreria.

Se dice que en Inglaterra va á prepararse una nueva expedicion para continuar las investigaciones que se practicaron para dar con los restos de sir John Franklin, por vía del estrecho de Bering, y que va á mandarla el capitán George II. Richards, que tan buenos servicios ha prestado en los anteriores descubrimientos en las regiones árticas, y que según la opinion general es un oficial muy á propósito para mandar esta indeva expedicion.

Parce que el gobierno se ocupara en breve detenidamente del examen de los presupuestos para el año proximo. Dícese que los trabajos sobre este asunto no están de tal manera adelantados que puedan publicarse en la Gaceta los presupuestos para 1851 hasta mediados de enero o lo mas pronto.

Parce que en una de nuestras principales administraciones de diligencias de Bilbao se ha cometido un robo de alguna consideración. Según noticias, el administrador de Bilbao encendió á un mayoral de uno de los carriages, la conducción á otra administracion, de la cantidad de 200 onzas de oro, cuyo recibo firmó en su correspondiente hoja. Llegado que hubo al punto de su destino, se le pidió la cantidad que figuraba en la hoja, cuya recepcion negó resueltamente.

En este caso los administradores apelaron á aquella villa un parte telegráfico, de la cual salieron inmediatamente un interesado y un agente. Así que llegaron al pueblo donde el mayoral había negado el recibo del dinero, redujeronle á prisión, abriendose la correspondiente sumaria en averiguacion de los hechos.

El ministro anglo-americano en Madrid el general Dodge, ha dado en estos últimos dias una comida en honor de su colega Mr. O'Sullivan representante de la Union en Lisboa, que ha venido á esta corte con un objeto al parecer puramente artístico. Al convite asistieron entre otras personas distinguidas los ministros de Inglaterra y Portugal, lord Howden y el conde de Azinhaga, nuestro subsecretario de Estado señor Cuetos y el señor Escalante, ultimo representante de España en Washington.

Las célebres ruinas de Italica aun siguen siendo objeto de discusion en la prensa de Madrid. El señor ministro de Fomento fiel á la promesa que hizo de averiguar los deterioros causados por una mano imprudente ó inesperada, desaprobó los primeros pasos dados por la autoridad superior de Sevilla, encomendando el reconocimiento de las ruinas á los mismos que aparecian designados por la opinion publica como causadores de sus destrozos. Despues el señor Moyano, mandó que se hiciera ademas de la sumaria un reconocimiento en las ruinas al cual asistieron la comision de monumentos, la diputacion arqueologica, la Academia de Bellas Artes, el arquitecto de la provincia y el ingeniero del distrito de caminos, y ultimamente encuadronó la instruccion de la sumaria á un profesor de la Universidad de Sevilla, individuo correspondiente de la Real Academia de Historia. Pero como quiera que en este estado ha sobrevenido la dimision del gobernador de

Sevilla y tras esta la del referido comisionado, todo el asunto ha sufrido una paralizacion completa y por esta causa los apasionados de las ruinas de Italica, dirigen hoy sus esfuerzos á que el señor Moyano cumpla la palabra que dio á la Real Academia de la Historia de enviar un comisionado especial sino se procedia con la debida actividad en la averiguacion de los hechos por ella denunciados.

El señor ministro de la Gobernacion por Real orden de 18 del actual que no ha publicado la Gaceta, ha hecho dos declaraciones ó sean dos correcciones á la circular relativa al modo de llevarse á efecto la elección general de Ayuntamientos. La prevencion quinta de la circular debe decir segun las declaraciones hechas: «Diciéndolas reclamaciones por el Alcalde se responderán al público el dia tres de enero próximo, las listas de efectores y elegibles con las rectificaciones que el mismo hubiese hecho y permanecerán expuestas hasta el 8 del mismo mes.»—La prevencion octava debe leerse de este modo:—«Desde el 9 de enero al 17 del mismo mes se espondrá al público la lista de las reclamaciones que se hubiesen hecho desde el dia 5 al 8.

El Diario Espanol consagra un excelente articulo a depurar la desgraciada situacion de la republica mejicana, y aproposito de esto publica la siguiente carta:

«Siento decir á Vd. que el pais está otra vez en plena revolucion, y lo que es mas grave, el gobierno de Méjico ha ultrajado tan indignamente al gobierno inglés en la persona de su consul residente en el puerto de San Blas, que se está guardando por momentos una escuadra inglesa en Veracruz, con objeto de exigir la debida satisfaccion, y sin la menor duda para obligar á los hombres que se han apoderado del gobierno á cumplir los pactos y los tratados que todos han violado tan escandalosamente.

«Pero estoy muy seguro de que los ingleses no tiraran un cañonazo contra Veracruz, porque la Inglaterra no viene á hostilizar el pueblo mejicano, sino á los que por medio de una revolucion han conseguido dominar en el pais sin el menor respeto por el derecho de gentes.

«No podrán Vds. en Europa figurarse, ni remotamente, el estado de anarquia y de desorden en que han puesto á esta desventurada nacion. En ninguna parte hay seguridad para nadie ni para nadie; todas las comunicaciones se hallan interrumpidas entre este puerto y el interior; para ir a Puebla ó a Méjico es preciso dar grandes rodeos y se tropieza con mil dificultades.

«El único consuelo que nos queda es que estos hombres vendrán abajo muy pronto probablemente, aunque debemos tener no sean mucho mejores sus sucesores; porque la audacia, la corrupcion, la mala fe, y mas que todo, la impunidad de que han gozado por tan largo tiempo, hace perder casi toda esperanza de mejorías.

«Es una felicidad enmedio de esta nueva tormenta, hallarse en Veracruz, porque aquí el pueblo es de muy distinta condicion y caracter que el de tierra adentro. Estoy enteramente convencido de que los veracruzanos ven mas bien con gusto y con esperanza, que con temor y alarma, venir las fuerzas navales inglesas.

Barcelona 1º de enero.

Se nos ha asegurado que en la session que celebró anteayer la Junta de fabricas en union con los señores fabricantes que forman la comision consultiva de la misma, se dió cuenta de algunas noticias, que en sentido favorable para la cuestion del trabajo, se han ultimamente recibido de la corona, conformes con las que han tenido tambien estas dignas autoridades superiores, y de las cuales dieron participacion a la Junta. Mucho celebramos que el gobierno pare por fin su atencion en la afogada situacion de la industriosa cataluna, y se haga cargo de los apuros en que se halla la numerosa clase obrera, sobre todo en las poblaciones fabriles de la montaña, y se halle dispuesto á tenderle una mano protectora mucho lo celebramos y le damos por ello el mas cordial voto de gracias; pero le suplicamos al mismo tiempo, que cualquier medida salvadora, cualquier disposicion que haya acordado y acuerde adoptar para salir de este grave estado de crisis, sea pronta y eficaz, porque hoy el remedio viene ya algo tarde, y si se hiciese esperar mas, seria sin duda de difícil ó inutil aplicacion.

Los interesados pertenecientes á las clases expresadas que tengan que recoger en Madrid los billetes de la Deuda del personal procedente de sus atrasos hasta el año 1851, pueden dirigirse á la libreria de D. Juan Colomar, plaza de Cort, número 56, en Palma, quien les enseñara de la forma en que se han de entender las autorizaciones y demás condiciones.

AVISO IMPORTANTE

a los esclaustrados, monjas, cesantes, retirados, jubilados, pensionistas y demás clases pasivas y á todo el clero catedral y parroquial.

Los interesados pertenecientes á las clases expresadas que tengan que recoger en Madrid los billetes de la Deuda del personal procedente de sus atrasos hasta el año 1851, pueden dirigirse á la libreria de D. Juan Colomar, plaza de Cort, número 56, en Palma, quien les enseñara de la forma en que se han de entender las autorizaciones y demás condiciones.

EL NUEVO VAPOR ESPAÑOL

## CULTOS.

### Mañana lunes

En San Jaime á las seis de la mañana empiezan cuarenta horas dedicadas al misterio de la Epifania del Señor y á la Inmaculada Concepcion de su santissima Madre; á las diez se cantara la misa mayor. Por la tarde viernes y mañanas, y despues de un rato de oracion mental se reservara el Santissimo á las siete y cuarto.

## Anuncios oficiales.

### CAPITANIA GENERAL DE LAS ISLAS BALEARES.

#### E. M.—SECCION 4<sup>a</sup>

##### Adicion á la orden general del 5 de enero de 1851 en Palma.

Hallándose enfermo el Escmo. Sr. General segundo cabo del distrito, y gobernador de esta isla y plaza, don Antonio Maria Garrido, el Escmo. Sr. Capitan general, ha dispuesto desempeñar interinamente los ultimos de dichos cargos, el señor coronel comandante general de Artilleria D. Cayetano de Utrera.

Lo que de orden de S. E. se hace saber por adicion á la orden general de este dia para el debido conocimiento.—El coronel segundo jefe de E. M.—Marques de Casa Arizón.

## Anuncios particulares.

### INCOMPARABLE BARATURA.

### EL IMPERIO DE CHINA EN PALMA.

### OPORTUNIDAD PARA SRAS. Y COMERCIO.

El comisionado del gran deposito á cargo de los señores J. Quer y compania de Barcelona, como dentro de breves dias debe aiseñarse de esta capital tiene la satisfaccion de ofrecer al publico Palmasano un importante surtido de varios efectos de ilicio imperio particular pañuelos de crespon bordado y liso, en los primeros modernos y elegantes dibujos como cosa igual no se ha visto, y para que las señoras puedan acreditarlo promete un 50 por 100 menos que todos cuantos anuncian publicamente ignes artículos como se dejá á juicio de las señoras que se sirvan honrarle con su confianza. Pañuelos crespon bordados de 9 cuartas de 6, 7 y 8 duros á 200.000 pesos habiendo el mismo

dichos id. id. de 5 id. desde 5, 5 1/2 y 4.

Dichos id. id. de 9 id. de varios precios.

Almocados de varias clases desde 14 reales á 400.

Mitaines de pita legitimas.

Está de venta en la fonda de las Tres Palomas piso segundo, cuarto número 9.

ALQUILERES.—En esta imprenta darán razon de un piso que está para alquilar, situado dentro una casa zaguana.

Suy le stand esp. alquileres esa obol. et

REY D. JAIME I.

EL NUEVO VAPOR ESPAÑOL

REY D. JAIME I.

de fuerza de 200 caballos,

su capitán el alférez de navío graduado

el obol. et

D. GABRIEL MEDINAS.

Saldrá para Barcelona el lunes 5 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Se despachá en la plaza de las Copias, número 44, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde.

IMPRESA DE D. FELIPE GUASP,

EDITOR RESPONSABLE.

Impresion de la imprenta de D. F. Guasp.

Impresion de la imprenta de D. F. Guasp.